

El Lagarto Gigante de El Hierro: reflexiones sobre su recuperación

Entre las distintas aseveraciones que podemos encontrar del término *recuperación*, la que nos sugiere el sentido común es la de volver a tomar o adquirir lo que se había perdido, lo que dicho de otro modo sería volver a la normalidad después de una crisis. En un contexto conservacionista, el término *recuperación* tiene, como veremos más adelante, un significado más estricto.

Hace ya más de un cuarto de siglo *Gallotia simonyi* dejó de ser una especie supuestamente extinta, y volvió a formar parte de nuestro patrimonio natural consciente. Disponíamos, pues, de una segunda oportunidad en la que se volvía a disponer de lo perdido. Algunos pensaron que volvía la normalidad tras la crisis y que el lagarto había sido recuperado de la extinción a la que ya había sido condenado por el hombre. Pero, nada más lejos de la realidad, ya que el bajo número de individuos que conformaba esta población acantonada en un abrupto despeñadero tampoco permitía ser demasiado optimista sobre su futuro.

Por entonces, fue fundamental el papel desempeñado



Ejemplar de *Gallotia simonyi*.

por biólogos, naturalistas y científicos, que alertaron de los factores que aún amenazaban la supervivencia de la especie. Gracias a ellos el entorno sociopolítico llegó a darse por enterado del peligro, y juntos empezaron a devolver al lagarto gigante de El Hierro a la “normalidad”. Se trataba de acciones dirigidas a extraerlo de la situación extrema en la que había sido encontrado, sin que en principio se precisara cuál debía ser esa “normalidad” a la que se pretendía llegar.

Se empezó por tomar algunas medidas contundentes, como el establecimiento de un sistema de vigilancia y la limi-

tación de acceso al Risco de Tibataje. Se pretendía con ello detener e invertir el acuciante proceso de regresión sufrido por la especie, en el que la actividad humana había tenido un papel determinante.

Ajustándonos a una secuencia lógica, el siguiente paso debía ir encaminado a asegurar a medio plazo el acervo genético de la especie, ya que las medidas adoptadas *in situ* no garantizaban aún la supervivencia de una débil población que podía verse afectada gravemente por cualquier proceso estocástico. En 1985 se contaba ya con suficiente información sobre la especie para

Juan Luis Silva*
José Antonio Mateo**

**Biólogo.*
Técnico de GESPLAN. El Hierro.
***Biólogo.*
Técnico de GESPLAN. La Gomera.

Vida Silvestre:
Fauna



En 1999 se introdujeron en el Roque Chico de Salmor 21 ejemplares.

intentar su reproducción asistida; ese mismo año se obtuvieron los primeros juveniles nacidos en cautividad, tras lo cual nuevamente podría haberse pensado que la tan deseada recuperación se había conseguido. Pero una vez más gestores, científicos, políticos y el conjunto de la sociedad estuvieron de acuerdo en que no había que detenerse en ese punto, ya que nadie deseaba que el futuro del Lagarto Gigante se limitara a una reclusión a perpetuidad tras la seguridad de los cristales de un terrario.

En consecuencia, se llegó a reunir en el centro de cría un número de lagartos nacidos en cautividad que prácticamente igualaba a las mejores estimas hechas hasta entonces en la población natural. Gracias a estos animales se pudo profundizar en el conocimiento de la biología del lagarto herreño, especialmente a partir de la entrada en funcionamiento de las nuevas instalaciones de Frontera, popularmente conocidas

como el *Lagartario de Guinea*. En ese momento los responsables del programa de conservación pensaron que podía avanzarse un paso más hacia la consecución de un nuevo objetivo: la reintroducción del Lagarto Gigante de El Hierro en sus antiguos territorios.

No se trataba, evidentemente, de devolverlo a la situación idílica que disfrutaba antes de la llegada del hombre a la isla, cuando ocupaba esa franja altitudinal que incluye litoral y medianías, y en la que predominaban tabaibas, veredes y sabinas. No ¡obviamente no podía pedirse a los herreños que abandonaran su isla o sus actividades tradicionales! Al contrario. Debía buscarse una solución que beneficiara tanto a lagartos como a personas. Además, sería demasiado injusto olvidar que hace ya mucho tiempo que los herreños dejaron de mostrarse reacios a convivir con ellos y que en conjunto se han mantenido totalmente favorables a que la

especie fuera preservada para las generaciones venideras.

La solución que convenía a todos pasaba por crear nuevas poblaciones allí donde la actividad humana fuese escasa, donde no provocase efectos y competencias indeseables y donde la calidad del medio fuera suficiente para que estos lagartos pudieran vivir. Aceptadas estas premisas se disponía por fin de una base sobre qué tipo de *normalidad* deseábamos conseguir para el Lagarto Gigante.

Pero no basta con liberar lagartos y olvidarse de ellos. Para conseguir esa situación *normal* tan deseada para la población natural y las reintroducidas, debíamos conseguir que éstas fueran capaces de mantenerse con el menor aporte de energía/dinero. O por decirlo de otra manera, cuanto más estables fueran estas poblaciones más cerca estaríamos de recuperar la especie en el sentido conservacionista del término. Pero alcanzar este objetivo no es una tarea fácil.

La primera liberación realizada con lagartos gigantes de El Hierro nacidos en cautividad tuvo lugar en 1996 en el Sabinar de la Dehesa, una zona que hasta hace menos de dos siglos mantenía una población de *Gallotia simonyi*. Se trataba de un seguimiento experimental de dos machos, que tenía como objetivo evaluar su capacidad de adaptación a las nuevas condiciones de libertad. Después de varios meses de seguimiento uno de los la-

gartos sería devorado por un gato y el otro volvería temporalmente al lagartario en espera de una nueva suelta. Con esta experiencia se obtuvo un enorme volumen de información que resultaría fundamental para el programa de reintroducciones. Este programa daría comienzo tres años más tarde en distintos puntos de la isla alejados de las poblaciones y habitaciones humanas.

Las reintroducciones

El programa de reintroducción del Lagarto Gigante de El Hierro se iniciaría en febrero de 1999 con la liberación en el Roque Chico de Salmor de veintiún ejemplares nacidos en cautividad. Se eligió este pequeño y aparentemente inhóspito islote de la costa septentrional de la isla por haber sido el último hábitat conocido de la especie hasta su redescubrimiento. La suelta en el Roque también gozaba de la aceptación popular y no presentaba rastro alguno de la presencia de gatos o ratas. Por desgracia, su escasa cobertura vegetal hacía albergar algunas dudas sobre su viabilidad, y su reducida superficie limitaba su teórica capacidad de carga a una treintena de individuos adultos.

Hasta el momento se han liberado en el Roque Chico 36 ejemplares que, en general, se han adaptado bien a su nueva vida. En los últimos tres años la mortalidad ha sido escasa, la tasa de crecimiento se ha mantenido similar a la registrada en

el *Lagartario* y muy superior a la de la población natural; también existen evidencias de puestas en varias hembras y se ha constatado la presencia de al menos un individuo nacido en libertad. Ni siquiera la raquítica disponibilidad de recursos vegetales ha supuesto finalmente un problema, ya que los lagartos han aprovechado durante estos años buena parte de la materia orgánica aportada por las aves marinas que anidan en el Roque Chico, comportándose más como carroñeros eficientes que como herbívoros.

A la reintroducción del Roque le siguió unos meses más tarde la realizada en las proximidades de los conocidos petroglifos bimbaches de El Julán, una zona de fuertes pendientes situada en la vertiente suroccidental de la isla. Después de una fase experimental en la que se siguieron muy de cerca las evoluciones de una docena de individuos y de que se limitara fuertemente el acceso de los gatos cimarrones a la zona, se llegaron a liberar cerca de doscientos individuos.

El comportamiento de los ejemplares fue en general bueno, especialmente el de los subadultos de tres años que rápidamente se adaptaron a las condiciones del terreno, presentando un buen estado físico y tasas de crecimiento algo más elevadas que las de los lagartos de la Fuga de Gorreta. Durante los dos primeros años se registraron puestas y nacimientos, aunque también hubo



Instalaciones del lagartario de El Hierro.

dos bajas causadas por los gatos.

Después, la población de El Julán sufriría los efectos de una riada, en la que en poco menos de veinticuatro horas caerían más de 500 l/m². El agua diezmó considerablemente el número de efectivos, y muchos cadáveres de lagarto aparecieron a medio enterrar en las coladas de barro. Pero si grave debe ser considerada la pérdida directa de individuos, aún más importante resultó la destrucción de caminos, pistas y de otras infraestructuras que han dificultado enormemente el acceso del equipo de trabajo a la zona. La ausencia de un control adecuado de los gatos durante largos periodos de tiempo y el escaso seguimiento de la población de lagartos han determinado que la mortalidad y la emigración descontrolada se hayan disparado.

Actualmente se mantienen en la zona de los Letreros del Julán sendos dispositivos de trampeo para gatos y lagartos con objeto de controlar a los primeros y censar a los segundos. Sin embargo, resulta preciso aclarar que, debido a la dificultad de acceso a la zona y a su complicada geomorfología, la suelta del Julán requiere la mayor parte de la energía y de los fondos del programa de reintroducción del lagarto gigante de El Hierro, sin que los resultados sean sin embargo los mejores.

La tercera de las reintroducciones realizadas hasta ahora tuvo lugar en mayo de 2001 en el mismo lugar en el que se hizo la suelta experimental de 1996: El Sabinar de La Dehesa. Esta zona se encuentra localizada en el extremo occidental de la isla a la que se accede de forma relativamen-

te fácil, y en la que existe una gran disponibilidad de recursos y refugios, y una población de gatos cimarrones de densidad reducida (alrededor de 1.59 gatos/km²). Hasta el momento ha sido liberado casi un centenar de lagartos gigantes para lo que fue necesario establecer un sistema de control selectivo de gatos, similar al utilizado en El Julán, que en ocasiones ha coincidido en el tiempo con otro similar dispuesto por el Cabildo Insular de El Hierro. En conjunto el control de felinos se ha mostrado efectivo, un hecho que se ve reflejado en la escasa mortalidad observada entre los lagartos.

Como en los dos primeros casos, se ha podido comprobar que el estado físico de los ejemplares liberados se ha mantenido dentro de los márgenes de la normalidad, con tasas de crecimiento superiores a las de la

población de Tibataje (aunque ligeramente inferiores a la de los lagartos mantenidos en cautividad y los del Roque Chico), con reproducción espontánea y sin complicaciones, y con visos de poder mantenerse estable por tiempo indefinido, siempre y cuando se le dedique el esfuerzo continuado de un pequeño equipo de trabajo.

Aunque puede resultar prematuro dar una opinión sobre la viabilidad de esta población creada hace apenas veinte meses, resulta evidente que la suelta realizada en La Dehesa ha transcurrido por los cauces esperados.

Las Reflexiones

En resumen, el balance que podemos hacer de estas tres primeras reintroducciones de lagartos gigantes debe ser positivo, con la prudencia que debe tenerse siempre al trabajar con especies en las que todo transcurre lentamente y en las que cualquier programa de recuperación debe juzgarse a largo plazo. Algunos resultados han sido mejores de lo esperado, otros por el contrario se han visto afectados por factores previstos o imprevistos, y de toda esta experiencia conviene sacar conclusiones con las que diseñar los planes de acción para el futuro.

Los lagartos de la población del Roque Chico de Salmor han respondido correctamente a las condiciones del islote, sin que haya habido que adoptar medidas especiales para corregir tendencias nega-

	Ejemplares liberados			Ejemplares estimados
	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2001
Roque Chico	21	15	0	≈ 30
El Julán	12	153	50	≈ 80
La Dehesa	0	0	86	≈ 80

tivas. Por eso ha sido una reintroducción barata y exitosa, y no sería disparatado por ello ir pensando en otras liberaciones similares.

Las experiencias de La Dehesa y de El Julán permiten concluir a su vez que una población de lagartos, fuera de los islotes, puede mantenerse igualmente estable, siempre y cuando el factor *gato* sea controlado de forma regular y eficiente. Sin embargo, esta regularidad nos deja ante una disyuntiva importante, ya que la dependencia continuada de este tipo de manejo hace que nos alejemos del principio de *mantenimiento al menor coste posible* que proponíamos al principio, mientras que la interrupción del programa se traduciría, como hemos visto en El Julán, en la desaparición a corto plazo de estas poblaciones.

¿Dónde está la solución a este problema? Obviamente se puede optar por alternativas aún no intentadas. Por ejemplo, una de las conclusiones extraídas del simposio sobre *Lagartos Gigantes Canarios Amenazados*, celebrado en abril de 2002 en Santa Cruz de Tenerife, recomienda elegir nuevos sitios de suelta en los que previamente se haya limitado el acceso a los depredadores, como riesgos a los que se dote de ba-

rreras antigatos. Hay que intentarlo, pero evitando siempre una atomización indeseable en micropoblaciones, demasiado fáciles de extinguir por causas aleatorias e impredecibles (acuérdense de la *ley de Murphy*, y no es broma), y poco abordables con un pequeño equipo de trabajo.

La otra opción no excluyente consistiría en tomar medidas para abaratar el control de los depredadores en las nuevas poblaciones. Para ello, podríamos empezar, por ejemplo, por limitarnos a mantener solamente aquellas que no requieran de un esfuerzo excesivo, recuperando evidentemente los ejemplares supervivientes de los programas a extinguir. En segundo lugar se deberían tomar medidas urgentes para involucrar al conjunto de la sociedad herreña y canaria.

¿Y de qué tipo deben ser estas medidas? Está claro que tendríamos que empezar por convencer a los herreños que, además de estar orgullosos de su lagarto, deben jactarse de disponer de un Plan de Recuperación para la especie que pretende ser efectivo, que se ajusta a la idea de *desarrollo no destructivo* que se desea para la isla y que además crea puestos de trabajo. También se requieren otras medidas más con-

cretas, como la de armonizar las acciones llevadas a cabo por diferentes administraciones, para incrementar de esta manera su efectividad. Por ejemplo, sería un acierto que el diseño de las campañas de control de depredadores fuera conjunto, y que se cotejara y compartiera la información así obtenida. También sería un acierto implicar a determinados colectivos con intereses concurrentes, como el de los cazadores de El Hierro, para alcanzar objetivos comunes tales como el de abaratar el coste de un control regular de depredadores: si entre todos controlamos la población de gatos, los cazadores cobrarán más piezas y todos disfrutaremos de más poblaciones estables de lagartos gigantes con un menor gasto público. Finalmente, sería conveniente buscar nuevas formas de financiación de este y otros proyectos de conservación como complemento a la ayuda oficial.

La voluntad de protección y manejo de una especie depende de todos nosotros y de nuestra capacidad de actuación. También depende de todos nosotros, en definitiva, elegir el modelo de manejo que queremos. Quedarnos mirando sin hacer nada ante la población de la Fuga de Gorreta o conformarnos con mantener lagartos cautivos son dos opciones fáciles pero tristes. Intentar llegar más lejos puede ser un camino lleno de obstáculos pero merece la pena intentarlo.